



## EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA

La Dirección General, a través de la Dirección del **PLANTEL HERMOSILLO I**, con fundamento en lo establecido en su Decreto de creación publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, con fecha del 11 de febrero de 1999; de los Artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 27, 29 y 33 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del Conalep Sonora (LGPA) y de las Cláusulas 9 y 21 de su Contrato Colectivo de Trabajo 2018 - 2020, emite la siguiente:

#### CONVOCATORIA GENERAL ABIERTA PARA EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE MÓDULOS A SUPLENCIA

Con el propósito de establecer candidatos que cuenten con mejor aptitud para el incremento de carga académica y su posible contratación por tiempo determinado, dentro del período del 15 DE ENERO DE 2020 al 19 DE JUNIO DE 2020, en el PLANTEL HERMOSILLO I para la sustitución de los docentes: Ulloa Oliver Sergio Alexis, López Luis Olivia, Martínez Aranda Elvia Janeth, Navarro Martínez María Irais.

Con las asignaturas y horas que se estipulan en el anexo, bajo las siguientes bases y procedimiento:

#### BASES:

- Contar con el perfil profesional requerido para el módulo que se desee concursar.
- ✓ Podrán participar profesionistas externos y personal académico adscrito al Colegio, bajo el presente procedimiento y condiciones que aquí se marcan.
- ✓ En ningún caso el aspirante podrá acceder a una carga académica superior a 40 h/s/m que como jornada máxima de labores contempla la cláusula 27 del C.C.T.
- ✓ No poseer relación de <u>parentesco</u>, en el centro de trabajo que desea participar. Pudiéndolo hacer en plantel diferente, en caso de existir parentesco. (Salvo aquellos docentes que ya cuenten con cuatro semestres laborados de forma continua).
- No haber incurrido en situaciones contempladas en la Cláusula 21 inciso VII y VIII del Contrato Colectivo de Trabajo vigente.
- ✓ Docentes adscritos al Colegio presentarán documento emitido por el plantel que muestre un desempeño cabal de un mínimo del 90% de asistencia en sus dos últimos semestres laborados y un índice de reprobación no mayor a 20% en los dos semestres anteriores laborados, ya sea de forma continua o discontinua.
- La Dirección del plantel publicará la presente Convocatoria General Abierta para Evaluación de Méritos de Módulos a Suplencia, con un anexo que contemple los términos y condiciones señaladas en el Art. 16 de los Lineamientos Generales, de acuerdo a sus necesidades, como son:
  - Nombre de la carrera, Asignatura y/o módulo, Carga horaria, Requisitos y perfil docente para impartirla y, Duración de la contratación. (Ver anexo 1)
  - Las dos pruebas que se realizarán para la evaluación de conocimientos del área profesional. (Teórico y Práctico)
  - Los lugares y fechas en que se realizarán las pruebas de evaluación.

# PROCEDIMIENTO:

A partir de la publicación de la presente y hasta las 16:00 horas del 17 DE ENERO DE 2020, el plantel recibirá por parte de los interesados, la siguiente documentación de registro y probatoria requerida para el dictamen, señalada en el Arts. 12 y 13 de los Lineamientos Generales, la cual enviará a la Comisión Dictaminadora de Plantel (CDP),

entre el cierre de recepción de solicitudes y las 16:00 horas del 17 DE ENERO DE 2020, independientemente de la entrevista que la dirección del plantel sostendrá con cada aspirante:

- Solicitud por escrito de las asignaturas a concursar.
- Currículum vitae actualizado, con fotografía a color.
- Escolaridad (Niveles y/o grados académicos de Instituciones legalmente reconocidas).
- Experiencia de Trabajo en el área a concursar (Constancia Laboral).
- Participación de Actividades de Actualización Profesional (Cursos, Talleres, seminarios, diplomados, certificaciones laborales y/o profesionales, de 2 años a la fecha de la convocatoria).
- En casos de módulos de Formación Profesional y Trayectos Técnicos, acreditar preparación académica mínima de Profesional Técnico Bachiller Titulado o pasante de Técnico Superior Universitario y experiencia laboral previa en el área de cuando menos 2 años.
- En casos de módulos de Formación Básica y propedéutica, acreditar preparación académica mínima de Técnico Superior Universitario con experiencia docente previa en el área de conocimiento de cuando menos 2 años o Titulo de Licenciatura.
- Los criterios de evaluación que la CDP deberá tomar en cuenta para formular su dictamen serán el de <u>evaluación</u> <u>curricular</u> contemplado en el Art. 14 fracción VI segundo párrafo y <u>el resultado de los instrumentos de evaluación</u> <u>de conocimientos del área profesional</u>, aplicados en términos del Art. 24 de los Lineamientos Generales.
- En caso de empates en puntuaciones, el Presidente de la CDP tendrá voto de calidad en términos de lo dispuesto en la fracción VI del Art. 29 de los Lineamientos Generales.
- ✓ La CDP resolverá y notificará por escrito los resultados a más tardar el 20 DE ENERO DE 2020, al concluir la sesión, a la Dirección General, a la Dirección del Plantel, al Sindicato Titular del CCT, y a los sustentantes mediante la publicación en la página WEB del Colegio (www.conalepsonora.edu.mx), en el tablero informativo del plantel ó a los correos electrónicos proporcionados por el concursante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 34 de los Lineamientos Generales.
- ✓ El aspirante con mejor aptitud deberá suscribir el contrato respectivo dentro del término perentorio de 24 horas a partir de su requerimiento, ó en su defecto, se procederá a lo establecido en los Lineamientos Generales.

✓ En lo que respecta a las solicitudes recibidas en tiempo y
forma, las CDP deberán ajustarse a los plazos y condiciones
señaladas, de lo contrario, se aplicará lo establecido en los
Lineamientos Generales, a fin de cubrir las vacantes en
forma oportuna y expedita.

### MEDIOS DE IMPUGNACIÓN:

✓ En caso de inconformidad, el presunto afectado podrá presentar recurso de revisión ante la Comisión General Dictaminadora (CGD), en términos de lo establecido en el artículo 48 de los Lineamientos Generales; La CDP remitirá el expediente a revisión, debidamente integrado ante la CGD, para su trámite. La resolución que se emita tendrá el carácter de definitiva e inapelable y no admitirá recurso alguno.

## TRANSITORIO:

Los aspectos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Área Académica, de Administración o la Unidad Jurídica del Colegio, según corresponda.

Atentamente

Lic. Francisco Carlos Silva Director General

Hermosillo, Sonora, 16 DE ENERO DE 2020.

		LICENCIA (SINDICAL)	VDICAL)					
MODULOS A CONVOCAR	DOCENTE A SUSTILIUE	HORA	Callas			HORARIO		
	NICH ENGINEER SOCIETY	MODULO	GROPO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Preparación de bebidas	Ulloa Oliver Sergio Alexis	2	409	17:00 - 17:50	16:10 - 17:00	17:00 - 17:50 16:10 - 17:00 16:10 - 17:00 16:10 - 17:00 16:10 - 17:00	16:10 - 17:00	16:10 - 17:00
Preparación de bebidas	Ulloa Oliver Sergio Alexis	5	410	17:50 - 18:40 18:40 - 19:30	18:40 - 19:30	17:50 - 18:40 18:40 - 19:30		18:40 - 19:30
Elaboración de panadería y repostería	Ulloa Oliver Sergio Alexis	7	604	7:00 - 7:50	10:40 - 11:30 11:30 - 12:20 12:20 - 13:10	10:40 - 11:30 11:30 - 12:20 12:20 - 13:10	8:40 - 9:30 9:30 - 10:20	#4 <sup>12</sup> 0 =
Elaboración de panadería y repostería	Ulloa Oliver Sergio Alexis	7	605	11:30 - 12:20	7:50 - 8:40 8:40 - 9:30 9:30 - 10:20	7:50 - 8:40	7:00 - 7:50	12:20 - 13:10
Elaboración de panadería y repostería	Ulloa Oliver Sergio Alexis	7	809	15:00 - 15:50 18:40 - 19:30		17:00 - 17:50 17:50 - 18:40 18:40 18:40	14:10 - 15:00 17:00 - 17:50 17:50 - 18:40 18:40 - 19:30	
Operación del sistema de costos	López Luis Olivia	5	402	4	10:40 - 11:30	9:30 - 10:20 10:40 - 11:30	11:30 - 12:20 11:30 - 12:20	11:30 - 12:20

Modulos A convocar bocente A sustituir  Desarrollo, de prototipos Martínez Aranda Elvia Janeth  Manejo de Técnicas para la Martínez Aranda Elvia Janeth	JSTITUIR	HORA	0					
	400000000000000000000000000000000000000	MODULO	1			HORARIO		
•	d civil	L	anoro	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
- 2000	Elvia Janetti	n	412			17:00 - 17:50 18:40 - 19:30	17:50 - 18:40 16:10 - 17:00 17:50 - 18:40	16:10 - 17:00 17:50 - 18:40
preparacion de alimentos	Elvia Janeth	8	209	17:50 - 18:40 18:40 - 19:30	17:50 - 18:40 17:50 - 18:40 15:00 - 15:50 18:40 - 19:30 18:40 - 19:30	15:00 - 15:50 17:50 - 18:40		18:40 - 19:30 18:40 - 19:30
Planeación y organización de menús Martínez Aranda Elvia Janeth	Elvia Janeth	4	604	604 10:40 - 11:30 7:50 - 8:40	7:50 - 8:40		7:00 - 7:50	7:00 - 7:50
Planeación y organización de menús Martínez Aranda Elvia Janeth	Elvia Janeth	4	909	605 12:20 - 13:10		12:20 - 13:10 10:40 - 11:30 7:50 - 8:40	10:40 - 11:30	7:50 - 8:40



		COMISION	NO					
MODULOS A CONVOCAR	DOCENTE A SUSTITUIR	HORA	Callas			HORARIO		
		MODULO	Chorp	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Administración del proceso de producción	Navarro Martínez María Irais	9	408		17:50 - 18:40	17:50 - 18:40 17:00 - 17:50	17:50 - 18:40 17:00 - 17:50	17:00 - 17:50
							18:40 - 19:30 17:50 - 18:40	17:50 - 18:40
Investigación de mercados	Navarro Martínez María Irais	Ľ	200	7:00 - 7:50			7.50	7:00 - 7:50
		ז	405	8:40 - 9:30			7:30 - 8:40	8:40 - 9:30
Aplicación de estándares de calidad	Navarro Martínez María Irais	m	603	9:30 - 10:20	9:30 - 10:20 7:50 - 8:40	7:50 - 8:40		
Aplicación de estándares de calidad	Navarro Martínez María Irais	33	209		16:10 - 17:00		17:00 - 17:50 18:40 - 19:30	18:40 - 19:30
Análisis derivativo de funciones.	Navarro Martínez María Irais	70	411	17:50 - 18:40	17:00 - 17:50	411 17:50 - 18:40 17:00 - 17:50 17:50 - 18:40 16:10 - 17:00 15:00 - 15:50	16:10 - 17:00	15:00 - 15:50
				2	200		27.07	20.74



Smooth State of the state of th

		TRANSITORIA 2 (DA)	A 2 (DA)					
MODITIOS A CONVOCAB	av II ITIT	HORA	Odilao			HORARIO		
	NCTO III	MODULO	GRUPO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Desarrollo de prototipos	Córdova Reyna Noemi	5	405	12:20 - 13:10	405 12:20 - 13:10 12:20 - 13:10 7:00 - 7:50 12:20 - 13:10 12:20 - 13:10	7:00 - 7:50	12:20 - 13:10	12:20 - 13:10
Desarrollo de prototipos	Córdova Reyna Noemi	5	411		17:50 - 18:40	17:50 - 18:40 18:40 - 19:30	17:50 -18:40 18:40 - 19:30	17:50 - 18:40
Organización de muestras gastronómicas	Ulloa Oliver Sergio Alexis	3	604	7:50 - 8:40		7:00 - 7:50		9:30 - 10:20
Organización de muestras gastronómicas	Ulloa Oliver Sergio Alexis	3	605	7:00 - 7:50	7:00 - 7:50			7:00 - 7:50
Organización de muestras gastronómicas	Ulloa Oliver Sergio Alexis	E	809	608 17:50 - 18:40	Sections		15:00 - 15:50	15:00 - 15:50 17:50 - 18:40

MTRA. NORMA ANGELICA BAILON CISNEROS DIRECTOR DEL PLANTEL



